



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE VALLEMOSSA

4907

Aprobación inicial modificaciones ordenanza reguladora fiscal del precio público por el servicio de la escuela infantil de Valldemossa

Aprobada provisionalmente por el Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 8 de mayo de 2017 la modificación de la ordenanza reguladora fiscal del precio público por el servicio de la escuela infantil de Valldemossa, se expone al público durante el plazo de treinta días, a efectos de reclamaciones, de conformidad con el artículo 17 del Real decreto 2/2004 de 5 de marzo del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

El texto de la ordenanza se encuentra también disponible para consultas en la página web del Ayuntamiento, en el apartado de “documentos en exposición al público” o en la dirección:

http://www.valldemossa.es/documents/index.ct.html?lfe=documents-en-exposicio-al-public&sqlw_tema=3558

En caso de que no se presenten reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo provisional, sin necesidad de adoptar un nuevo acuerdo plenario.

Valldemossa, 11 de mayo de 2017

El Alcalde
Nadal Torres Bujosa

